



Expusieron funcionarios y participaron vecinos y representantes de asociaciones de la comunidad. Se analizó la desafectación de amplios terrenos en Villa Soldati para obras de los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 e infraestructura básica y social de la Comuna 8.

El salón San Martín de la Legislatura porteña fue escenario hoy de la Audiencia Pública en la que vecinos, organizaciones de la sociedad, comuneros y funcionarios oficiales expusieron sobre la ley aprobada en primera lectura que dispone destinar unas 50 hectáreas de terrenos de Villa Soldati (Comuna 8) para la Villa Olímpica de los juegos juveniles de 2018, que luego quedará como infraestructura social del barrio.

Mediante una ley aprobada en primera lectura (falta su sanción definitiva después de esta Audiencia Pública) la Legislatura desafectó del dominio público y rezonificó los terrenos donde funcionaba el Parque de la Ciudad, y dispuso su transferencia a la Corporación Buenos Aires Sur S.E. y posterior enajenación. Es el amplio terreno de 49 hectáreas delimitado por la Autopista Cámpora y las avenidas Fernández de la Cruz, Escalada y Coronel Roca.

Se establece en la ley que el 50% de los ingresos por la enajenación se utilizarán para urbanizar la Villa 20 y el resto se destinará a obras de la Comuna 8: en el arroyo Cildáñez; trabajos pluviales en el ramal Escalada; obras en el Parque Deportivo Roca; mejoras en el Hospital Grierson y en el Premetro, entre otras.

Expusieron una decena de funcionarios: los subsecretarios de Obras, Marcelo Palacio; de Planeamiento Urbano, Carlos Colombo; de Proyectos, Álvaro García Resta; uno de los directores de AySA, Daniel Capdevila; el director general del Plan Hidráulico, Eduardo Cohen, y el ex intendente de Lanús y senador bonaerense Darío Díaz Pérez, entre otros. Hubo además más de un centenar de participantes de organizaciones políticas y sociales de la sociedad civil, quienes manifestaron su respaldo a las obras proyectadas y también críticas, demandas y objeciones..

Una de las demandas de las organizaciones vecinales es aumentar el porcentaje de las viviendas sociales que se otorgarán con facilidades de financiación.

El subsecretario Colombo sintetizó los aspectos generales de la ley y resaltó "el legado económico, social y urbanístico que dejarán los Juegos Olímpicos de la Juventud en toda la zona sur de la Ciudad. La Comuna 8 es una de las de mayor índice de espacio vacante y tiene necesidades habitacionales por sobre el resto de las comunas; la puesta en valor de la zona Sur es uno de los ejes de trabajo de esta gestión", enfatizó.

Comentó que tras la Villa Olímpica se generará un nuevo barrio de 1.140 viviendas de 1,2 y 3

ambientes y 125.000 metros cuadrados en total de viviendas con destino social, que serán administradas por el IVC.

El subsecretario Palacio, por su parte, dijo que la obra de la Villa Olímpica tiene un avance del 25 por ciento y que "sus beneficios serán el desarrollo de un nuevo barrio que posibilitará el acceso a la vivienda para mucha gente, financiado con créditos blandos". Como obra de infraestructura, destacó el techado del estadio del Parque Roca, la puesta en valor del Parque Indoamericano, con la incorporación de 16 nuevas hectáreas, el Parque Olímpico para entrenamiento de los atletas y el Jardín Maternal.

El directivo de Aysa Capdevila se refirió a las obras de agua corriente y cloacas previstas para la Comuna 8, estaciones de bombeo, conexiones de aliviadores y desagües en la cuenca de los ríos Matanza-Riachuelo.

Cohen detalló las obras hidráulicas para control de inundaciones, el plan de saneamiento del lago Soldati, la infraestructura pluvial del ramal Escalada y la remediación de la desembocadura del arroyo Cildañez.